



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE SANT LLORENÇ DES CARDASSAR

2973

Aprobación provisional de la modificación de la ordenanza reguladora del impuesto municipal sobre incremento de valor de los terrenos

Aprobada provisionalmente por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión de 12 de abril de 2022, la modificación de la ordenanza reguladora del Impuesto municipal sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana se exponen al público durante treinta días hábiles los correspondientes expedientes. Dentro de este plazo las personas interesadas pueden examinarlos y presentar las reclamaciones que estimen oportunas. En caso de que no se presenten se entenderán definitivamente adoptados los acuerdos y se publicarán los textos íntegros de las ordenanzas.

Sant Llorenç des Cardassar, 12 de abril de 2022

El alcalde
Pep Jaume Umbert

